

Estudia no para
sorprender a los
demás sino para que
puedas mejorar en lo
que haces.



Infracciones Contra la Salud

Concepto de Infracción

Toda acción u omisión que implique violación de normas jurídicas de índole sustancial o formal, relativas a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación en materia de salud, constituye infracción sancionable por el Ministerio de Salud, en la medida y con los alcances establecidos en este Código, sus reglamentos y demás leyes de Salud.

Conflicto de Leyes

Si existiere conflicto de leyes en materia de infracciones y sanciones contra la salud, prevalecerán las normas de este Código sobre las de cualquiera otra índole.

Responsabilidad

Se consideran autores responsables a las personas individuales o jurídicas que en forma directa o indirecta incurran con las infracciones establecidas en este código y demás leyes de salud. También se consideran autores responsables los involucrados que cooperen en la comisión activa o pasiva de las infracciones.

Sanciones

A las infracciones establecidas en este código, sus reglamentos y demás leyes de salud, normas y disposiciones vigentes se les impondrá las sanciones correspondientes.

Infracciones Contra la Salud

Concepto de Infracción

Toda acción u omisión que implique violación de normas jurídicas de índole sustancial o formal, relativas a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación en materia de salud, constituye infracción sancionable por el Ministerio de Salud, en la medida y con los alcances establecidos en este Código, sus reglamentos y demás leyes de Salud.

Conflicto de Leyes

Si existiere conflicto de leyes en materia de infracciones y sanciones contra la salud, prevalecerán las normas de este Código sobre las de cualquiera otra

Indole

Responsabilidad

Se consideran autores responsables a las personas individuales o jurídicas que en forma directa o indirecta incurran con las infracciones establecidas en este código y demás leyes de salud.

También se consideran autores responsables los involucrados que cooperen en la comisión activa o pasiva de las infracciones.

Sanciones

A las infracciones establecidas en este código, sus reglamentos y demás leyes de salud, normas y disposiciones vigentes se les impondrá las sanciones correspondientes.

REINCIDENCIA

Es reincidente la persona que después de haber sido sancionada por una infracción sanitaria comete la misma infracción. En el caso de infracciones sancionadas con multa, el reincidente será sancionado además con un incremento del cien por ciento de la primera multa impuesta.

Causas de Extinción

La responsabilidad por infracciones y las sanciones establecidas en este Código, sus reglamentos, demás leyes de salud, normas y disposiciones aplicables.

Prescripción

La responsabilidad por infracciones y las sanciones establecidas en este código y demás leyes de salud prescriben por el transcurso del plazo de 5 años, los que principian a contarse a partir de la fecha en que se cometió la infracción.

REINCIDENCIA

Es reincidente la persona que después de haber sido sancionada por una infracción sanitaria comete la misma infracción. En el caso de infracciones sancionadas con multa, el reincidente será sancionado además con un incremento del cien por ciento de la primera multa impuesta.

Causas de Extinción

La responsabilidad por infracciones y las sanciones establecidas en este Código, sus reglamentos, demás leyes de salud, normas y disposiciones aplicables.

Prescripción

La responsabilidad por infracciones y las sanciones establecidas en este código y demás leyes de salud prescriben por el transcurso del plazo de 5 años, los que principian a contarse a partir de la fecha en que se cometió la infracción.

MUCHAS GRACIAS



Stephany Paola Garcia Escobar de
4to bachillerato en ciencias y letras
con diplomado en medicina 🧑🏫 ➡️